



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONA VICARIO
GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0135/08/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/2543

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

OSCAR RODRIGUEZ OLIVAS

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de agosto de 2020

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 06 de Agosto de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado OSCAR RODRIGUEZ OLIVAS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2005/054 de fecha 20 de Junio de 2005, que cuenta con el código de identificación **T08029ROO001** ubicado en KM. 158 CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, POBLADO SAN PEDRO DEL EJIDO CHINATU, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 216.479 Metros cúbicos	9	1808	1816	23036485	23036493
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 12.94 Metros cúbicos	2	1817	1818	23036494	23036495
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 9.244 Metros cúbicos	2	1819	1820	23036496	23036497
capote, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 18.864 Metros cúbicos	2	1821	1822	23036498	23036499
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 124.65 Metros cúbicos	4	1823	1826	23036500	23036503

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:

PINO

Existencia
inicial:

2832.123

Unidad de medida:
METROS CUBICOS

FECHA

14/07/2020

Registro de entradas

(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

(Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
13/07/2020	22283295	1462	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	25.036 ✓
14/07/2020	22283298	1465	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	23.648 ✓
14/07/2020	22283299	1466	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	20.320 ✓
15/07/2020	22283303	1470	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	24.018 ✓
16/07/2020	22283304	1474	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	22.343 ✓
16/07/2020	22283305	1472	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	21.720 ✓
17/07/2020	22986154	1033	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROCCRIA CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO	26.785 ✓
18/07/2020	22986156	1035	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROCCRIA CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO	23.992 ✓
18/07/2020	22283308	1475	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	23.332 ✓
21/07/2020	22283309	1476	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	21.006 ✓
24/07/2020	22283315	1482	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	23.370 ✓
25/07/2020	22986158	1037	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROCCRIA CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO	23.346 ✓
29/07/2020	22986161	1040	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROCCRIA CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO	26.202 ✓
30/07/2020	22986162	1041	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROCCRIA CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO	29.534 ✓
30/07/2020	22283331	1498	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	18.505 ✓
31/07/2020	22986165	1044	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROCCRIA CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO	24.116 ✓
Total						377.273
Ecuivalencia de materia prima transformada						238.663

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	3070.786	METROS CUBICOS	FECHA	04/08/2020

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	1385 A 1387	SIN USAR		
	1415 A 1428	SIN USAR		
	1467	SIN USAR		
	1471 A 1472	SIN USAR		
	1495 A 1502	SIN USAR		
	1520 A 1521	SIN USAR		
	1527 A 1535	SIN USAR		
	1540 A 1550	SIN USAR		
	1555 A 1564	SIN USAR		
	1569 A 1578	SIN USAR		
	1583 A 1591	SIN USAR		
	1596 A 1604	SIN USAR		
	1609 A 1620	SIN USAR		
	1644 A 1645	SIN USAR		
	1663 A 1674	SIN USAR		
	1681 A 1690	SIN USAR		
	1698 A 1706	SIN USAR		
	1707 A 1714	SIN USAR		
	1725 A 1733	SIN USAR		
	1735 A 1741	SIN USAR		
	1749 A 1761	SIN USAR		
	1767 A 1776	SIN USAR		
	1782 A 1801	SIN USAR		
Total				0
Coeficiente de transformacion obtenido				